

Ingeniero

Luis Manuel Pérez Archila

Director General de Energía

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-679-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Análisis y elaboración de respuesta a las solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 48 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 44 resolución.
- Emisión de 08 Oficios.
- Emisión de 12 Providencias.
- Emisión de 6 Remisiones.
- Emisión de 75 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 45 expedientes en el Sistema de Expedientes.

Atentamente,

IRMA LETICIA
GONZÁLEZ
VÁSQUEZ

Firmado digitalmente
por IRMA LETICIA
GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Fecha: 2025.12.01
08:57:23 -06'00'

Irma Leticia González Vásquez
DPI No. (2465747470101)

RUTH LILIANA
RODRIGUEZ
GONZALEZ
DE AGUILAR



Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



ERWIN ROLANDO BARRIOS
TORRES
2025.12.10 09:07:31 -06'00'

Firmado digitalmente
por LUIS MANUEL PÉREZ
ARCHILA
Fecha: 2025.12.03
11:11:30 -06'00'

Aprobado

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero

Luis Manuel Pérez Archila

Director General de Energía

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-679-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Elaboración de respuesta a solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 40 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 52 resolución.
- Emisión de 8 Oficios.
- Emisión de 12 Providencias.
- Emisión de 2 Remisiones.
- Emisión de 39 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 20 expedientes en el Sistema de Expedientes.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Elaboración de respuesta a las solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 51 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 45 resolución.
- Emisión de 10 Oficios.
- Emisión de 14 Providencias.
- Emisión de 3 Remisiones.
- Emisión de 60 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 22 expedientes en el Sistema de Expedientes.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Análisis y elaboración de respuesta a las solicitudes de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 48 solicitudes en el Sistema de Expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos.
- Apoyo vía telefónica y presencial a los usuarios sobre los requisitos mínimos para su trámite.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 44 resolución.
- Emisión de 08 Oficios.
- Emisión de 12 Providencias.
- Emisión de 6 Remisiones.
- Emisión de 75 Hojas de Trámite.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 45 expedientes en el Sistema de Expedientes.

Atentamente,

IRMA LETICIA
GONZÁLEZ
VÁSQUEZ

Firmado digitalmente por IRMA
LETICIA GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Fecha: 2025.12.02 10:42:22
-06'00'

Irma Leticia González Vásquez
DPI No. (2465747470101)

RUTH LILIANA
RODRIGUEZ
GONZALEZ
DE AGUILAR



Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía

Firmado
digitalmente por
**LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA**
Fecha: 2025.12.03
11:12:22 -06'00'

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía



Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
09:07:48
-06'00'

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Irma Leticia González Vásquez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-679-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

IRMA LETICIA
GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Firmado digitalmente por IRMA
LETICIA GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Fecha: 2025.12.02 10:45:18 -06'00'

Irma Leticia González Vásquez
DPI: (2465747470101)

Factura Pequeño Contribuyente

IRMA LETICIA , GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Nit Emisor: 23155884

IRMA LETICIA GONZALEZ VASQUEZ

22 AVENIDA 9-68 COLONIA PARAISO II, zona 18, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

AC3DB82D-79C7-444A-9BE3-847014F2B4BA

Serie: AC3DB82D Número de DTE: 2043102282

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 08:33:34

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 08:33:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/12/2025 al 31/12/2025, según contrato número MEM-679-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

IRMA LETICIA
GONZÁLEZ
VÁSQUEZ

Firmado digitalmente
por IRMA LETICIA
GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Fecha: 2025.12.01
09:11:51 -06'00'




Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

Firmado
digitalmente por
LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
Fecha: 2025.12.03
11:11:49 -06'00'

Contribuyendo juntos por Guatemala